



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA

CURSO ACADÉMICO 2025 / 26

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE 3º ESO

Para superar la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO el alumno tendrá que presentarse a dos exámenes parciales: el primero se corresponderá con el Bloque de Comunicación y Gramática, y el segundo con el Bloque de Literatura.

Para que le resulte más fácil superar estas pruebas, el alumno recibirá una serie de actividades de repaso dirigidas a facilitar el estudio de cada bloque. El 25% de la nota de cada parcial dependerá de la adecuada realización de dichas actividades, de modo que aquel alumno que las realice todas correctamente y se las presente a su profesora en el plazo estipulado, tendrá asegurado 2,5 puntos en el examen correspondiente. Si tiene dudas acerca de algún ejercicio, puede consultarlas con la profesora en cualquier momento del curso.

El alumno que, teniendo en cuenta esos porcentajes, obtenga de media entre las dos pruebas una calificación igual o superior a 5, tendrá recuperada la materia. De lo contrario, se tendrá que presentar a otra prueba que se realizará en el mes de mayo, en la que se le examinará de los contenidos no superados en los dos parciales.

CALENDARIO DEL PROGRAMA

- Plazo para entregar las actividades de **y de Gramática y Ortografía**: hasta el viernes 28 de noviembre.
- **Parcial sobre el primer bloque**: viernes 3 de diciembre.
 - Plazo para entregar las actividades de **Comunicación y textualidad; y Literatura** : hasta el viernes 9 de enero.
- **Parcial sobre el segundo bloque**: viernes 18 de febrero.
- **Examen de recuperación**: viernes 6 de mayo.

OBSERVACIONES

- Los exámenes los realizarán durante la clase de Lengua.
- Las familias recibirán información sobre el programa de recuperación a través de observaciones en los boletines de cada evaluación.
 - Se tomarán como punto de referencia los contenidos fundamentales del libro de texto de Casals de 3º ESO.
 - Es importante recordar que la materia pendiente computa como una asignatura aparte, independiente de la de 4º, a todos los efectos (incluidos los criterios de promoción del alumnado).

Don/Doña..... padre/madre/tutor del alumno/a
.....de 4º ESO he sido informado del programa
de recuperación que ha de llevar a cabo mi hijo/a para superar la materia de
Lengua Castellana y Literatura que tiene pendiente de 3º ESO.

Fecha y firma